



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de abril de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

El mandato de mi Representante Especial para Somalia, Francois Lonseny Fall, vencerá el 8 de mayo de 2007.

A la comunidad internacional le preocupa la evolución reciente de la situación en Somalia. Si bien ha acogido con satisfacción el anuncio que el Presidente Abdullahi Yusuf Ahmed hizo ante el Parlamento Federal de Transición de que el 16 de abril de 2007 se celebraría en Mogadishu un congreso de reconciliación nacional, la demora en su convocación ha agravado la complejidad de la situación. Desde su nombramiento, el Sr. Fall ha trabajado arduamente para apoyar el proceso de reconciliación nacional y ayudar al Gobierno Federal de Transición a fortalecer las estructuras de gobierno, en consonancia con la Carta Federal de Transición.

El Sr. Fall y la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, están desempeñando un papel fundamental en la coordinación del apoyo político internacional y la asistencia financiera, humanitaria y de desarrollo tanto al pueblo de Somalia como a las instituciones del Gobierno Federal de Transición.

Teniendo en cuenta la evolución de la situación en Somalia y la necesidad de que las Naciones Unidas sigan cumpliendo un papel rector en la solución del conflicto, de conformidad con lo previsto en la resolución 1744 (2007) del Consejo de Seguridad, tengo la intención de prorrogar el mandato de mi Representante Especial para Somalia hasta el 8 de mayo de 2008. Le agradecería tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**

